

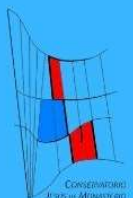
EXTRACTO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
EE.EE.**

GUITARRA

DEPARTAMENTO DE CUERDA

CURSO 2021-2022



CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA "JESÚS DE MONASTERIO"

ÍNDICE

PRIMERA PARTE: ASPECTOS COMUNES A TODOS LOS CURSOS DE LAS EE. EE.	
Especialidad de Guitarra	4
5. EVALUACIÓN	4
5.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación	4
5.2. Momentos de evaluación	5
5.3. Criterios de calificación	6
5.4. Pérdida de la evaluación continua.....	8
5.5. Recuperación de la asignatura no superada	9
SEGUNDA PARTE: PRINCIPALES ELEMENTOS CURRICULARES DE LAS EE. EE.	
Especialidad de Guitarra	10
1. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	10
1.1. Objetivos.....	10
1.2. Contenidos.....	11
1.3. Aspectos curriculares mínimos exigibles	11
1.4. Criterios de evaluación.....	12
2. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	13
2.1. Objetivos.....	13
2.2. Contenidos.....	14
2.3. Aspectos curriculares mínimos exigibles	15
2.4. Criterios de evaluación.....	15
3. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....	17
3.1. Objetivos.....	17
3.2. Contenidos.....	18
3.3. Aspectos curriculares mínimos exigibles	19
3.4. Criterios de evaluación.....	19
4. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	21
4.1. Objetivos.....	21
4.2. Contenidos.....	21
4.3. Aspectos curriculares mínimos exigibles	23
4.4. Criterios de evaluación.....	23
ANEXO. ESCENARIO 2	25
AJUSTES METODOLÓGICOS.....	25
Distribución de los espacios:.....	25
Recursos y materiales didácticos.....	25
ANEXO. ESCENARIO 3	27
AJUSTES METODOLÓGICOS.....	27

Actividades complementarias y extraescolares.....	27
Distribución de los espacios.....	27
Agrupamientos.....	27
Recursos y materiales didácticos.....	27
AJUSTES CURRICULARES	28

PRIMERA PARTE: ASPECTOS COMUNES A TODOS LOS CURSOS DE LAS EE. EE.

Especialidad de Guitarra

5. EVALUACIÓN

Por evaluación entendemos el seguimiento sistemático que nos permite observar y valorar la evolución producida a lo largo de un periodo de tiempo concreto, estando dirigida esta tanto al grado de consecución de los objetivos por parte del alumnado, como la adecuación de la propia programación y la práctica docente.

5.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Para poder llevar a cabo esta evaluación del aprendizaje, el profesor de **guitarra** utilizará los siguientes procedimientos:

Observación sistemática

Observación directa por parte del profesor de todo el proceso de aprendizaje del alumno; de este modo, el profesor recogerá información acerca de todo cuanto sucede en la clase de un modo continuado y completo.

- Los instrumentos que permitirán anotar estas observaciones serán el diario de clase con información compartida por *Dropbox*.

Tareas fuera de clase

Trabajo que el alumno deberá desarrollar entre las diferentes sesiones; deberá ser un trabajo organizado y delimitado mediante el cual el alumno demuestre una progresiva autonomía tanto en cuanto a la comprensión de los contenidos como en cuanto a su aplicación o ejecución como procedimientos.

- Los instrumentos que permitirán registrar esta información sobre los logros de aprendizaje serán el diario de clase en la información compartida por *Dropbox*.

Pruebas específicas

Pruebas de ejecución, donde en un momento determinado del proceso, el alumno ejecutará habilidades o aplicará conocimientos aprendidos como, por ejemplo, interpretación de un repertorio donde muestre los aspectos técnicos y musicales asimilados.

- El instrumento que servirá de soporte para recoger esta información será el cuaderno del profesor, que contará con un lugar destinado a esto.
- Al finalizar el tercer trimestre se podrán llevar a cabo pruebas específicas, que pueden celebrarse ante un tribunal específico de la especialidad.

Análisis de producciones

A lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje el alumno ejecutará habilidades o aplicará conocimientos como los recién citados.

- El instrumento que servirá nuevamente para recoger esta información será el diario de clase, en el cuaderno del profesor.

Entrevista

Técnica que permitirá, mediante la conversación, recibir una información amplia y valiosa sobre temas diversos: desde intereses hasta dudas, opiniones.

- El cuaderno del profesor servirá de nuevo de instrumento para recoger la información.

Autoevaluación y Coevaluación

Esta técnica que permitirá al profesor tener información sobre el grado de competencia curricular que cree tener el alumno.

- Los cuestionarios serán un instrumento valioso para recoger esta información y poder así valorarla.

5.2. Momentos de evaluación

Se considerarán tres fases en el desarrollo del proceso de evaluación:

1. **Evaluación inicial o diagnóstica.** Es la que se realiza al comienzo, tanto del curso como de cada una U.D. Este primer acercamiento al alumno nos va a permitir conocer y valorar su situación de partida, y, así, comenzar desde el principio con una intervención ajustada a sus necesidades, intereses y posibilidades, es decir, a su diversidad.

2. **Evaluación continua o formativa.** Es la evaluación llevada a cabo durante el proceso educativo, durante el desarrollo de cada U.D, confirmando el grado de consecución de las capacidades a desarrollar y las dificultades encontradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su definición de formativa se traduce en que permitirá detectar el momento en que se produce la dificultad, por qué se produce y qué se debe hacer para corregirla.
3. **Evaluación final o sumativa.** Constituye la culminación del proceso de evaluación continua. Se llevará a cabo al final de cada unidad didáctica, de cada trimestre y al final de curso; tendrá como objetivo valorar el avance de cada alumno en el desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos y, en su caso, permitirá tomar las decisiones oportunas. Aquí, a los datos de la evaluación continua se unirán los obtenidos de manera puntual.

El procedimiento para informar a las familias en los distintos momentos de evaluación será siempre mediante la plataforma CentrosNET o bien mediante el correo electrónico proporcionado por el/la alumno/a.

Calendario de evaluaciones. Curso 2021-2022				
Evaluación	Duración	Periodo de pruebas	Sesiones de evaluación	Publicación calificaciones
Inicial	Del 18/10/21 al 22/10/21			25/10/2021
1ª Ev.	Del 16/09/21 al 21/12/21	Del 9/12/21 al 15/12/21	17 y 20 de diciembre	21/12/2021
2ª Ev.	Del 21/12/21 al 04/04/22	Del 21/03/22 al 25/03/22	30 y 31 de marzo.	04/04/2022
3ª Ev.	Del 04/04/22 al 03/06/22	Del 23/05/22 al 27/05/22	30 y 31 de mayo	02/06/2022

5.3. Criterios de calificación

La calificación de la asignatura se conforma según la combinación de la practica individual y de la colectiva correspondiendo un 70 % de la calificación de la primera y un 30 % de la segunda.

Para calificar a los/as alumnos/as se tendrán en cuenta una variedad de recursos. La **calificación** se conforma por cinco grandes bloques, en relación a los procedimientos que utilizamos para

evaluar: **observación diaria, análisis de producciones, pruebas específicas, análisis de tareas y observación de la actitud en el aula.**

El tipo de evaluación es de carácter continuo y formativo. Las calificaciones se expresarán mediante los siguientes términos: insuficiente (IN), suficiente (SU), bien (BI), notable (NT) y sobresaliente (SB). Se considerará calificación positiva a partir del término suficiente.

Tras cada sesión de evaluación, el tutor informará a los padres de la evolución de sus hijos; los resultados quedarán reflejados en la plataforma.

PROCEDIMIENTOS		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Tareas realizadas en el aula (observación diaria)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interpretaciones instrumentales. ▪ La lectura y realización de propuestas rítmicas, melódicas y melódico-rítmicas. ▪ Preguntas orales. ▪ Ejercicios de clase. ▪ Trabajos escritos. ▪ Improvisaciones. 	20% de la nota final
Pruebas específicas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interpretaciones. ▪ Grabaciones. ▪ Audiciones. ▪ Pruebas objetivas. 	40% de la nota final
Análisis de tareas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tareas encomendadas en la práctica semanal (preparación o mejora de las obras propuestas) 	25% de la nota final
Actitud y participación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuidado de los materiales del conservatorio. ▪ Correcta actitud ante las audiciones y actividades propuestas en clase. ▪ Puntualidad en clases y audiciones. 	10% de la nota final

en el aula		
Autoevaluación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuestionarios ▪ Diálogo en el aula. 	5 % de la nota final

Para superar la asignatura de guitarra será requisito imprescindible por parte del alumnado:

- Presentarse a los exámenes y conciertos que se programen.
- Interpretar 6 obras correspondientes al programa del curso.
- Alcanzar una calificación de SUFICIENTE, aplicando los porcentajes indicados en los criterios de calificación y teniendo en cuenta que la calificación de la clase individual supone el 70% de calificación total y la calificación de la clase colectiva supone el 30% restante.

5.4. Pérdida de la evaluación continua

La superación de 12 faltas de asistencia sumando la clase individual y colectiva, o de 8 faltas en cualquiera de ellas por separado, supondrá la pérdida de la evaluación continua, con independencia de que las faltas se hayan producido dentro de la actividad educativa presencial o telemática, en función del escenario. No se tendrán en cuenta las faltas de asistencia por motivos de aislamiento por prevención o por infección de la CoVID-19.

El alumnado que supere dicho número de faltas por alguna de las causas recogidas en el punto 5.3. del P.A.D. -Casos derivados de la especificidad de nuestras enseñanzas- podrá solicitar en la primera quincena de mayo la realización de una prueba específica de pérdida de evaluación continua. Las pruebas se realizarán en día y hora a determinar, al final del tercer trimestre y previa a la sesión de evaluación de tercer trimestre. A dicha prueba, el alumnado deberá presentar lo especificado en el plan de trabajo indicado por el profesor de la asignatura. En ningún caso se admitirá un contenido diferente a este.

Mecanismo de actuación

CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA. La convocatoria se realizará en tiempo y forma pertinente, siendo publicitada, al menos, en el tablón de anuncios de la secretaría del centro.

La CONFIGURACIÓN DE TRIBUNALES. Los tribunales se configurarán recibidas las pertinentes solicitudes. El tribunal estará formado por, al menos, tres profesores/as de la propia especialidad y de especialidades afines, entre los que estará, salvo circunstancia extraordinaria, el profesor/a que impartió la asignatura.

Procedimientos, criterios de evaluación y criterios de calificación para P.E.C.

El alumnado que se presente a la convocatoria de P.E.C. presentará un informe del profesor/a de la asignatura, siempre atendiendo a lo especificado en la programación.

El equipo docente de la especialidad determinará si la prueba específica integrará los contenidos correspondientes a la clase individual, a la clase colectiva, o a ambas. De modo general, el alumnado que deba presentarse a este examen con el total del programa o materia del curso será evaluado conforme al procedimiento, criterios de evaluación y criterios de calificación a continuación indicados:

Los aspectos fundamentales a considerar en esta prueba se concretan en:

- Interpretación de seis piezas del total del programa del curso, una de ellas de memoria.

CRITERIOS DE EVALUACION

Los especificados para cada uno de los cursos.

CRITERIO DE CALIFICACION

La ejecución de cada pieza se valorará de 1 a 10. La calificación final será la media resultante de la calificación de cada una de las seis piezas, siendo necesario una nota igual o mayor a 5 para la calificación positiva.

5.5. Recuperación de la asignatura no superada

La recuperación de la asignatura, en caso de no haber sido superada, se podrá producir en cualquier momento del curso, cuando se hayan cumplido los aspectos curriculares mínimos exigidos. En todo caso, será el profesor de la asignatura quien determine su superación.

SEGUNDA PARTE: PRINCIPALES ELEMENTOS CURRICULARES DE LAS EE. EE.

Especialidad de Guitarra

1. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1.1. Objetivos

- Adoptar una óptima posición del cuerpo y el instrumento.
- Desarrollar la habilidad de cada mano y la sincronización entre ambas.
- Iniciar al alumno en los distintos recursos básicos de la guitarra.
- Iniciar la comprensión de las estructuras formales en sus distintos niveles (motivos, frases, períodos, etc.).
- Instruir al alumno en las fórmulas técnicas básicas para la mano derecha.
- Introducir el concepto de posición.
- Motivar la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar otras voces e instrumentos y de adaptarse armónicamente en un conjunto.
- Fomentar la lectura a primera vista para que les permita participar en un conjunto y tener acceso a un repertorio más amplio.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva como factor fundamental para la obtención de la calidad sonora.
- Iniciar al alumno en el empleo de la dinámica y la agógica.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, en la medida que el nivel técnico lo permita.
- Fomentar la creatividad musical y desarrollar la memoria musical.
- Promover hábitos correctos de estudios, así como la costumbre de mantener en óptimas condiciones el instrumento.

1.2. Contenidos

1.2.1. Clase individual

- Posición general del cuerpo y del instrumento.
- Conocimiento, práctica e interiorización de los sonidos en la guitarra en primera posición.
- Iniciación a la práctica de la pulsación y pisado.
- Coordinación e independencia de los movimientos de ambas manos.
- Conocimiento y realización de arpeggios simples.
- Iniciación a la práctica de melodías y escalas.
- Iniciación a las notas simultáneas.
- Conocimiento e introducción en la interpretación de matices dinámicos y agógicos.
- Introducción al fraseo en la interpretación.
- Desarrollo de la interpretación musical en grupo y sus convencionalismos.
- Práctica de lectura a primera vista y la improvisación.
- Iniciación a la interpretación de memoria.
- Aplicación de correctos hábitos de estudio y valoración de la importancia del estudio diario.
- Interpretación de formas musicales sencillas: Canon, Vals y Variación.
- Introducción a las estructuras formales sencillas: Forma “a”, Forma “a, b” y Forma “a, b, c”.
- Mantenimiento del instrumento en condiciones idóneas.

1.2.2. Clase colectiva

La clase colectiva será el entorno ideal para el trabajo específico de los siguientes contenidos:

- Desarrollo de la interpretación musical en grupo y sus convencionalismos.
- Práctica de la lectura a primera vista y la improvisación.
- Mantenimiento del instrumento en condiciones idóneas.

1.3. Aspectos curriculares mínimos exigibles

Los **contenidos mínimos** aparecen subrayados en el punto anterior.

1.4. Criterios de evaluación

1.4.1. Clase individual

- ***Demostrar dominio en la ubicación de los sonidos en la primera posición de la guitarra.*** Con este criterio se pretende evaluar:
 - El conocimiento de todo el primer registro de la guitarra.
 - La capacidad de utilización de este registro en función de la digitación.
- ***Interpretar las obras del repertorio con independencia de los movimientos de ambas manos.*** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:
 - Interpretar las piezas con una correcta posición del cuerpo y del instrumento, favorecedora de la libertad de movimientos.
 - El desarrollo de las técnicas básicas de la guitarra como las escalas y los arpeggios.
- ***Mostrar el dominio de la pulsación y del pisado.*** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:
 - Comprobar la postura de la mano izquierda en la técnica del pisado.
 - Interpretar los fragmentos con buena pulsación y limpieza de sonido.
- ***Interpretar un programa con los estudios y obras que contengan las dificultades técnicas y musicales propias del curso.*** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:
 - Desarrollar un trabajo continuado y progresivo.

1.4.2. Clase colectiva

- ***Demostrar dominio en los recursos instrumentales de este curso durante la práctica de música en grupo, la lectura a vista o la improvisación.*** Con este criterio se pretende evaluar:
 - El conocimiento de los recursos técnicos y musicales propios del curso.

2. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

2.1. Objetivos

- Desarrollar la habilidad de cada mano, sus recursos técnicos y la sincronización entre ambas.
- Conseguir el equilibrio sonoro y tímbrico en el paso de cuerda.
- Coordinar los movimientos de la mano izquierda.
- Introducir los principios generales de la digitación guitarrística.
- Motivar la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar otras voces e instrumentos y de adaptarse armónicamente en un conjunto.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva como factor fundamental para la obtención de la calidad sonora.
- Utilizar la dinámica y la agógica como recursos musicales.
- Distinguir en un contexto musical las partes relevantes (melodías) de lo que supone el acompañamiento.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, en la medida que el nivel técnico y musical lo permita.
- Fomentar la creatividad musical y la capacidad de lectura a primera vista.
- Potenciar los distintos recursos memorísticos.
- Comprender y distinguir las estructuras formales en sus distintos niveles (motivos, frases, períodos, etc.) e iniciar el estudio de los grandes períodos estéticos.
- Establecer hábitos de estudio correctos.

2.2. Contenidos

2.2.1. Clase individual

- Estudio de la ubicación de los sonidos en la guitarra en II y V posición.
- Perfeccionamiento continuo de la calidad sonora como factor fundamental de la interpretación guitarrística.
- Práctica y automatización de arpeggios simples.
- Desarrollo de la práctica de los acordes de tres sonidos y el acorde arpegiado.
- Iniciación a la ejecución de los ligados ascendentes y descendentes.
- Iniciación a las cejillas y a las funciones motrices que intervienen.
- Iniciación a los cambios de posición con nota al aire y dedo guía.
- Desarrollo de la práctica y estudio de las escalas.
- Desarrollo de los matices dinámicos y agónicos en la interpretación.
- Estudio del fraseo y articulación introduciéndolo en la interpretación.
- Desarrollo de la interpretación musical en grupo y sus convencionalismos.
- Práctica de lectura a primera vista y la improvisación.
- Interpretación de piezas, obras o estudios de memoria que contengan las dificultades técnicas y musical propias del curso.
- Iniciación a planos sonoros en la interpretación.
- Estudio y conocimiento de la forma Rondó.
- Iniciación al conocimiento del período clásico-romántico:
 - a) Estructuras formales pequeñas.
 - b) Compositores relevantes.
 - c) Estética.

2.2.2. Clase colectiva

La clase colectiva será el entorno ideal para el trabajo específico de los siguientes contenidos:

- Desarrollo de la interpretación musical en grupo y sus convencionalismos.
- Práctica de la lectura a primera vista y la improvisación.
- Mantenimiento del instrumento en condiciones idóneas.

2.3. Aspectos curriculares mínimos exigibles

Los contenidos mínimos aparecen subrayados en el punto anterior.

2.4. Criterios de evaluación

2.4.1. Clase individual

- ***Demostrar dominio en la ubicación de los sonidos en la II y IV posición de la guitarra.***

Con este criterio se pretende evaluar:

- El progresivo conocimiento de las posiciones básicas de la guitarra.
 - La capacidad de utilización de distintas posiciones en función de la digitación.
- ***Interpretar las obras del repertorio con con inclusión de ligados ascendentes y descendentes con todos los dedos*** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:
 - Verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la contribución artística de los ligados.
 - El desarrollo de la técnica de los ligados.
 - El control del ritmo.
- ***Mostrar el dominio de las escalas.*** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:
 - Comprobar la postura de la mano izquierda en la técnica de escalas.
 - Interpretar los fragmentos con escalas con calidad y limpieza de sonido.

- **Interpretar un programa con los estudios y obras que contengan las dificultades técnicas y musicales propias del curso.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:
 - Desarrollar un trabajo continuado y progresivo.

2.4.2. Clase colectiva

- **Demostrar dominio en los recursos instrumentales de este curso durante la práctica de música en grupo, la lectura a vista o la improvisación.** Con este criterio se pretende evaluar:
 - El conocimiento de los recursos técnicos y musicales propios del curso.

3. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

3.1. Objetivos

- Desarrollar la habilidad de cada mano, sus recursos técnicos y la sincronización entre ambas.
- Desarrollar la calidad sonora y capacitar al alumno para la obtención de distintos planos sonoros simultáneos.
- Coordinar los movimientos de la mano izquierda.
- Desarrollar el conocimiento de los tipos de articulaciones básicos.
- Ahondar en los principios generales de la digitación guitarrística.
- Motivar la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar otras voces e instrumentos y de adaptarse armónicamente en un conjunto.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva como factor fundamental para la obtención de la calidad sonora.
- Utilizar la dinámica y la agógica como recursos musicales.
- Distinguir en un contexto musical las partes relevantes (melodías) de lo que supone el acompañamiento.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, en la medida que el nivel técnico y musical lo permita.
- Fomentar la creatividad musical y la capacidad de lectura a primera vista.
- Potenciar los distintos recursos memorísticos.
- Comprender y distinguir las estructuras formales en sus distintos niveles (motivos, frases, períodos, etc.), estudiar los grandes períodos estéticos e iniciar al alumno en los aspectos elementales de la polifonía.
- Establecer hábitos de estudio correctos.
- Habituarse al alumno en la afinación del instrumento.

3.2. Contenidos

3.2.1. Clase individual

- Estudio de la ubicación de los sonidos en la guitarra en III y VII posición.
- Perfeccionamiento continuo de la calidad sonora como factor fundamental de la interpretación guitarrística.
- Práctica metronómica de arpeggios.
- Desarrollo de la práctica de los acordes de cuatro sonidos en cuerdas consecutivas.
- Práctica de los ligados y apoyaturas ascendentes y descendentes con todos los dedos.
- Práctica de las cejillas y control de las funciones motrices que intervienen.
- Desarrollo de los cambios de posición con todos los dedos.
- Desarrollo de la práctica y estudio metronómico de las escalas en una y dos octavas.
- Desarrollo de los matices dinámicos y agónicos en la interpretación.
- Estudio del fraseo y articulación introduciéndolo en la interpretación.
- Desarrollo de la interpretación musical en grupo y sus convencionalismos.
- Práctica de lectura a primera vista y la improvisación.
- Interpretación de piezas, obras o estudios de memoria que contengan las dificultades técnicas y musical propias del curso.
- Iniciación a la afinación del instrumento.
- Estudio y conocimiento de la forma Lied.
- Iniciación al conocimiento de la música contemporánea y desarrollo del periodo romántico:
 - a) Estructuras formales pequeñas.
 - b) Compositores relevantes.
 - c) Estética.
 - d) Recursos técnicos

3.2.1. Clase colectiva

La clase colectiva será el entorno ideal para el trabajo específico de los siguientes contenidos:

- Desarrollo de la interpretación musical en grupo y sus convencionalismos.
- Práctica de la lectura a primera vista y la improvisación.
- Mantenimiento del instrumento en condiciones idóneas.
- Iniciación al conocimiento de la música contemporánea y desarrollo del periodo romántico:
 - a) Estructuras formales pequeñas.
 - b) Compositores relevantes.
 - c) Estética.
 - d) Recursos técnicos

3.3. Aspectos curriculares mínimos exigibles

Los contenidos mínimos aparecen subrayados en el punto anterior.

3.4. Criterios de evaluación

3.4.1. Clase individual

- ***Demostrar dominio en la ubicación de los sonidos en la III y VII posición de la guitarra.***
Con este criterio se pretende evaluar:
 - El conocimiento de los registros básicos de la guitarra.
 - La capacidad de utilización de los diferentes registros en función de la digitación.
- ***Interpretar las obras del repertorio con inclusión de ligados múltiples con todos los dedos.*** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:
 - Verificar que el alumno tiene un conocimiento global del uso de la ornamentación.
 - El desarrollo de la técnica de los ligados.
 - El control del ritmo.
- ***Mostrar dominio en los cambios de posición con control de las funciones motrices que intervienen.*** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:
 - Comprobar la postura de la mano izquierda en el cambio de posición.
 - Interpretar los fragmentos de cambios de posición con calidad y limpieza de sonido.

- **Interpretar un programa con los estudios y obras que contengan las dificultades técnicas y musicales propias del curso.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:
 - Desarrollar un trabajo continuado y progresivo.

2.4.2. Clase colectiva

- **Demostrar dominio en los recursos instrumentales de este curso durante la práctica de música en grupo, la lectura a vista o la improvisación.** Con este criterio se pretende evaluar:
 - El conocimiento de los recursos técnicos y musicales propios del curso.
 - El conocimiento de un repertorio básico de la época romántica y contemporánea.

4. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

4.1. Objetivos

- Desarrollar la habilidad de cada mano, sus recursos técnicos y la sincronización entre ambas.
- Desarrollar la calidad sonora y capacitar al alumno para la obtención de distintos planos sonoros simultáneos.
- Coordinar los movimientos de la mano izquierda.
- Ahondar en los principios generales de la digitación guitarrística.
- Motivar la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar otras voces e instrumentos y de adaptarse armónicamente en un conjunto.
- Desarrollar la sensibilidad auditiva como factor fundamental para la obtención de la calidad sonora.
- Utilizar y contextualizar la dinámica, la agógica y la tímbrica como recursos musicales.
- Conocer e introducir en la interpretación factores artísticos superiores como el fraseo, la articulación, la dirección melódica, etc.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, en la medida que el nivel técnico y musical lo permita.
- Fomentar la creatividad musical y la capacidad de lectura a primera vista.
- Potenciar los distintos recursos memorísticos.
- Comprender y distinguir las estructuras formales en sus distintos niveles (motivos, frases, períodos, etc.), estudiar los grandes períodos estéticos y sus recursos técnicos y musicales.
- Establecer hábitos de estudio correctos.
- Habituar al alumno en la afinación del instrumento.

4.2. Contenidos

4.2.1. Clase individual

- Estudio de la ubicación de los sonidos en la guitarra hasta la IX posición.

- Perfeccionamiento continuo de la calidad sonora como factor fundamental de la interpretación guitarrística.
- Introducción en la interpretación de la tímbrica y sus efectos.
- Pulsación metronómica en las fórmulas de arpeggios y trémolo.
- Desarrollo de la práctica de los acordes de cinco sonidos.
- Iniciación y práctica de mordentes ascendentes y descendentes con todos los dedos.
- Práctica de las cejillas en los cambios de posición y control de las funciones motrices que intervienen.
- Desarrollo de los cambios de posición con dedo guía y dedo pivote.
- Desarrollo de la práctica y estudio metronómico de las escalas en dos y tres octavas.
- Desarrollo de los matices dinámicos y agógicos extremos en la interpretación.
- Estudio del fraseo y articulación introduciéndolo en la interpretación.
- Desarrollo de la interpretación musical en grupo y sus convencionalismos.
- Práctica de lectura a primera vista y la improvisación.
- Interpretación de piezas, obras o estudios de memoria que contengan las dificultades técnicas y musical propias del curso.
- Iniciación a la afinación del instrumento por armónicos.
- Iniciación al conocimiento de la música renacentista: instrumentos, formas pequeñas, instrumentistas
- Estudio de la época contemporánea:
 - a) Compositores relevantes.
 - b) Estética.
 - c) Recursos técnicos: $\frac{1}{4}$ de tono, figuraciones rápidas.

4.2.2. Clase colectiva

La clase colectiva será el entorno ideal para el trabajo específico de los siguientes contenidos:

- Desarrollo de la interpretación musical en grupo y sus convencionalismos.

- Práctica de la lectura a primera vista y la improvisación.
- Mantenimiento del instrumento en condiciones idóneas.
- Iniciación al conocimiento de la música contemporánea y desarrollo del periodo romántico:
 - a) Estructuras formales pequeñas.
 - b) Compositores relevantes.
 - c) Estética.
 - d) Recursos técnicos.

4.3. Aspectos curriculares mínimos exigibles

Los contenidos mínimos aparecen subrayados en el punto anterior.

4.4. Criterios de evaluación

4.4.1. Clase individual

- ***Demostrar dominio en la ubicación de cualquier sonido en la guitarra.*** Con este criterio se pretende evaluar:
 - El conocimiento de todo el registro de la guitarra.
 - La capacidad de utilización de los distintos registros en función de la digitación.
- ***Interpretar las obras del repertorio con inclusión de mordentes ascendentes y descendentes, con todos los dedos.*** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:
 - Verificar que el alumno tiene un conocimiento global del uso de la ornamentación.
 - El desarrollo de la técnica de los ligados.
 - El control del ritmo.
- ***Mostrar dominio en los cambios de posición combinados con otros factores técnicos, con control de las funciones motrices que intervienen.*** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:
 - Comprobar la postura de la mano izquierda en la técnica de los cambios de posición.
 - Interpretar los fragmentos con cambios de posición con calidad y limpieza de sonido.

- **Interpretar un programa con los estudios y obras que contengan las dificultades técnicas y musicales propias del curso.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:
 - Desarrollar un trabajo continuado y progresivo.
- **Compilar un repertorio que contenga todos los períodos estéticos recogidos en la programación del curso.** Este criterio nos permite valorar la capacidad del alumno para:
 - Distinguir las diferentes técnicas de ejecución en función de las épocas de composición de las obras.

4.4.2. Clase colectiva

- **Demostrar dominio en los recursos instrumentales de este curso durante la práctica de música en grupo, la lectura a vista o la improvisación, y un conocimiento de las épocas estudiadas.** Con este criterio se pretende evaluar:
 - El conocimiento de los recursos técnicos y musicales propios del curso.
 - El conocimiento de un repertorio básico de la época romántica y contemporánea.

ANEXO. ESCENARIO 2

En el caso de que la situación epidemiológica obligue a adoptar este escenario, se desarrollará una actividad educativa mixta, en la que se conjugarán la presencialidad y la docencia telemática durante el periodo de tiempo que establezcan las autoridades sanitarias y educativas. El presente anexo hace referencia exclusivamente a aquellos aspectos recogidos en la programación que se verían modificados con respecto al escenario 1.

AJUSTES METODOLÓGICOS

Distribución de los espacios:

- **Clases individuales de instrumento:** se desarrollarán de forma presencial.
- **Colectivas de instrumento:** las clases se alternarán semanalmente de forma presencial y telemática, dividiéndose las agrupaciones grandes en dos grupos. La sesión no presencial será sustituida por trabajo a distancia, según las indicaciones de cada profesor.

Se tendrán en cuenta, dentro de lo posible, los casos específicos.

Recursos y materiales didácticos

Materiales impresos

Cuando el alumnado no disponga de alguna de las partituras o métodos programados en su curso, se procurará facilitarles una copia total o parcial de los mismos de forma digital, para que puedan ser impresos en el hogar, en caso de disponer de impresora, o bien para su visualización y estudio a través de la pantalla de la tablet u ordenador. Esta medida se adoptará respetando en todo momento los derechos de reproducción y de la propiedad intelectual (p. ej., obras de dominio público o con autorización explícita del autor/editor).

Recursos audiovisuales

El desarrollo de actividades que impliquen recursos audiovisuales (p. ej., el uso de discos compactos con el acompañamiento de las piezas de algunos de los métodos programados en determinados cursos), se supeditará a la presencia de un equipo reproductor de audio/vídeo en los hogares que pueda ser empleado por el alumnado. Cuando el hogar no disponga de reproductor de CD, pero sí de altavoces con conectividad, el profesorado facilitará, dentro de lo posible, dichas

pistas de audio exportadas en formato digital (mp3, ogg...) para que puedan ser reproducidas en los diferentes dispositivos disponibles en la vivienda.

Recursos TIC

El profesorado se encargará de proporcionar al alumnado toda la información necesaria para la utilización de los recursos TIC que se manejen.

Para el desarrollo de la actividad lectiva durante las clases no presenciales resulta fundamental contar con algunos de los siguientes requisitos mínimos:

- Un móvil, tablet u ordenador con micrófono y cámara.
- Conexión a Internet, ya sea mediante módem o tarjeta SIM.
- Editores musicales: Finale, Sibelius, MuseScore.
- Herramientas 2.0: Genially, Goconqr, Educaplay, Wix, Moovly, Prezi, LearningApp, Edmodo, Google Classroom.
- Plataformas virtuales: de forma general se utilizará Microsoft Teams.
- Blogs educativos de aula elaborados, tanto por profesorado del Departamento como aquellos relacionados con la asignatura.

Con respecto al *software*, se emplearán los siguientes programas y aplicaciones para el desarrollo de las vídeollamadas, utilizándose las cuentas del alumnado provistas por la Consejería de Educación (alumno@educantabria.es):

- Microsoft Teams.
- Skype.

Los canales oficiales de comunicación con el alumnado serán:

- Plataforma educativa CentrosNET.
- Correo electrónico facilitado por el alumnado y que aparece en CentrosNET.

Se tendrán en cuenta los casos específicos y se podrán utilizar otros medios de comunicación con el alumnado en el caso de que no sea posible comunicarse a través de los medios citados anteriormente.

ANEXO. ESCENARIO 3

En el caso de que la situación epidemiológica obligue a adoptar este escenario, se desarrollará una actividad educativa no presencial durante el periodo de tiempo que establezcan las autoridades sanitarias y educativas. El presente anexo hace referencia exclusivamente a aquellos aspectos recogidos en la programación que se verían modificados con respecto al escenario 1.

AJUSTES METODOLÓGICOS

Actividades complementarias y extraescolares

Se cancelan la totalidad de las audiciones presenciales.

Distribución de los espacios

Las clases se desarrollarán de manera telemática, en función de las posibilidades de cada familia. Se intentará mantener un contacto por videoconferencia a través de la plataforma virtual Teams de forma semanal durante el periodo lectivo, ya sea a través de ordenador, tablet o teléfono móvil, manteniendo los mismos horarios que el alumnado tenía durante el período lectivo presencial. Se tendrán en cuenta aquellos casos excepcionales que requieran una modificación de horario.

El profesorado realizará las indicaciones que considere oportunas para que la interacción en línea sea óptima, de acuerdo con los recursos y espacios disponibles en cada hogar.

Agrupamientos

Se mantendrán las mismas agrupaciones en todas las asignaturas solo que de forma telemática.

El profesorado de la asignatura podrá proponer las actividades, tanto de forma individual como colectiva, a través de la plataforma virtual Teams.

Recursos y materiales didácticos

Instrumento

Para el adecuado desarrollo de la actividad lectiva no presencial será imprescindible que cada alumno/a disponga de un instrumento musical en un estado de mantenimiento aceptable. En la

especialidad de Percusión, cuando se dé la circunstancia de no disponer de instrumento, la práctica instrumental deberá sustituirse por aquellas actividades que determine el/la profesor/a-tutor/a, tales como la audición y comentario de obras pertenecientes al repertorio del instrumento, trabajos relacionados con temáticas como la organología y evolución del instrumento, o con algún aspecto relativo a la técnica instrumental, ejercicios técnicos sin instrumento, etc.

AJUSTES CURRICULARES

En las **clases colectivas** de instrumento, debido a la latencia propia de las videollamadas que impide la práctica musical de conjunto y el trabajo de contenidos relacionados con la concertación, durante el tiempo que se prolongue el escenario 3, el profesorado podrá sustituir dichos contenidos por actividades relacionadas con los siguientes elementos:

- Organología y evolución del instrumento.
- Estilos y períodos de la Historia de la Música.
- Aproximación al repertorio más destacado de la especialidad a través de audiciones musicales comentadas.
- Otras actividades que se estimen oportunas para el desarrollo curricular de la asignatura en relación con los recursos disponibles por parte del alumnado.